

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 184

Impreso el día 22 de octubre de 2020

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2020

COMISIÓN DE MUJERES Y DIVERSIDAD

SUMARIO: **Aumentos** de casos de violencia de género, violencia intrafamiliar y femicidios durante la pandemia. Expresión de preocupación y otras cuestiones conexas.

1. **Brawer, Álvarez Rodríguez, Macha, Grosso, Gaillard, Osuna, Estévez G. B., Martínez M. R., López J., Aguirre, Caparros, Sposito, Mounier y Ormachea.** (1.015-D.-2020.)
2. **Ormachea, Cerruti, Macha, Martínez M. R., Mounier, Álvarez Rodríguez y Estévez G. B.** (2.511-D.-2020.)
3. **Brambilla.** (3.332-D.-2020.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Brawer y otras/o señoras/or diputadas/o, y el de la señora diputada Ormachea y otras señoras diputadas, y el proyecto de declaración de la señora diputada Brambilla, por los que se expresa preocupación por los femicidios que se cometen en nuestro país y el aumento de los casos de violencia de género y violencia intrafamiliar en el contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio - ASPO; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar profunda preocupación por el aumento de casos de violencia de género, violencia intrafamiliar y femicidios durante la pandemia. A su vez, manifestar

el compromiso de esta Cámara en seguir trabajando junto al Poder Ejecutivo y el Poder Judicial para propiciar abordajes integrales que prevengan y erradiquen todo tipo de violencias contra las mujeres.

20 de octubre de 2020.

Mónica Macha. – Silvia G. Lospennato. – Gabriela B. Estévez. – Jimena López. – Maximiliano Ferraro. – Gabriela Lena. – María C. Álvarez Rodríguez. – Brenda L. Austin. – Mara Brawer. – Adriana Cáceres. – Lía V. Caliva. – Ana C. Carrizo. – Camila Crescimbeni. – Federico Frigerio. – Ingrid Jetter. – Florencia Lampreabe. – María R. Martínez. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Claudia Najul. – Claudia B. Ormachea. – Magdalena Sierra. – Romina Uhrig. – Paola Vessvessian. – Natalia S. Villa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Brawer y otras/o señoras/or diputadas/o, y el de la señora diputada Ormachea y otras señoras diputadas, y el proyecto de declaración de la señora diputada Brambilla, por los que se expresa preocupación por los femicidios que se cometen en nuestro país y el aumento de los casos de violencia de género y violencia intrafamiliar en el contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio - ASPO. Luego de su estudio resuelve unificarlos como proyecto de resolución y despacharlos favorablemente con las modificaciones previstas en el dictamen que antecede.

Mónica Macha.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

1. Expresar su preocupación ante el aumento de los casos de violencia de género y violencia intrafamiliar producto del aislamiento social obligatorio, así como la posible disminución de recursos disponibles para quienes atraviesan estas situaciones.

2. Invitar a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las provincias y a los gobiernos locales que aún no lo hubieran hecho, a adaptar y fortalecer los sistemas de protección y contención de las víctimas a la actual coyuntura social provocada por el COVID-19.

Mara Brawer. – Hilda C. Aguirre. – María C. Álvarez Rodríguez. – Mabel L. Caparros. – Gabriela B. Estévez. – Ana C. Gaillard. – Leonardo Grosso. – Jimena López. – Mónica Macha. – María R. Martínez. – Patricia Mounier. – Claudia B. Ormachea. – Blanca I. Osuna. – Ayelén Sposito.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar profunda preocupación por los femicidios que se cometen en nuestro país; manifestar

nuestro compromiso en el diseño de políticas de reparación material y simbólica para las víctimas y sus familiares; trabajar para que la sociedad asuma nuevamente el legado histórico del Nunca Más como principio rector e ineludible en la construcción del Ya Basta a los femicidios para la consolidación de ciudadanía respetuosas de los derechos humanos para todas/os.

Claudia B. Ormachea. – María C. Álvarez Rodríguez. – Gabriela Cerruti. – Gabriela B. Estévez. – Mónica Macha. – María R. Martínez. – Patricia Mounier.

3

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Manifestar su profunda preocupación por los 75 femicidios cometidos en la República Argentina durante los días del aislamiento social, preventivo y obligatorio –ASPO– dispuesto por el Poder Ejecutivo nacional en el marco de la estrategia para enfrentar la pandemia del COVID-19 y solicitar, asimismo, que se profundicen las políticas públicas y las medidas tendientes a disminuir las tasas de femicidios y de violencia hacia las mujeres en este contexto y su articulación con los gobiernos locales.

Sofía Brambilla.